

OFICIO N°

Sr. Director General del Registro
de las Personas de la Provincia de Misiones
Chacra 32/33

S-----/-----D:

POSADAS- MISIONES. -

Me dirijo a Ud., por disposición de S.S., la Dr. José Gabriel Moreira, Juez de Primera Instancia del juzgado de Familia N° 1 de la 2da. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle **SALTO BIELAKOWICZ Y ZINAS - Piso: 1**, de la ciudad de Oberá, en los autos caratulados **“87815/2020 - STUMSZSESKI SANDRO FABIAN C/ BLANCHARD GRISELDA LILIANA S/ Divorcio Unilateral”**, que tramita por ante este Juzgado, a fin de notificarles y hacerles saber lo dispuesto en autos, y solicitarle que por vuestro intermedio se proceda a dar cumplimiento a la inscripción en el acta pertinente y que en su parte pertinente DICE: */// ///Oberá, Misiones, 29 de Abril de 2021; AUTOS Y VISTOS: El "Expte. N° 87815/2020 - STUMSZSESKI SANDRO FABIAN C/ BLANCHARD GRISELDA LILIANA S/ Divorcio Unilateral" de los que, RESULTAN: "..."; Y CONSIDERANDO:"..."; RESUELVO: 1) Agréguese escrito y atento a lo solicitado, concédase en préstamo el "Expte. N° 87815/2020- Stumszeski Sandro Fabian c/ Blanchard Griselda Liliana s/ Divorcio Unilateral (con 27 fs.), a la Dra. Cintia Gabriela Carvalho, dejándose constancia en libros de mesa de entradas y salidas. 1) **Decretar el Divorcio***

Vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Sandro Fabian Stumszseski DNI N° 30.525.235 y Griselda Liliana Blanchard DNI N° 26.851.634, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N.

2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón, librese oficio al Director General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413. 4)

“...”; 5) Firme la presente y previo pago de la tasa de justicia correspondiente,-

6) “...”; 7) “...”; 8) Cópiese, Regístrese y Notifíquese.-----

-----Fdo. Dr. José Gabriela Moreira- Juez.-----

Nro ID Documento: 24785592 Tipo Documento: RESOLUCION Organismo:

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA N 1 OBERA

Secretaría: 1 - SECRETARIA 2 Nro de Expediente: 87815/2020 Designación:

STUMSZSESKI SANDRO FABIAN C/ BLANCHARD GRISELDA

LILIANA S/ Divorcio Unilateral Fecha de Registro: 03/05/2021 Número de

REGISTRADO EN EL LIBRO DE SENTENCIAS N° 1, BAJO EL N° 50/2021. FS. 109/110

Protocolo: 162/2024 Firmante: JOSE GABRIEL MOREIRA-----

-----En atención a lo exigido por el Art. art. 67 Ley II – N° 3 del

DJM y 67 del Decreto Nacional N°8204/63 (Decreto-Ley N° 355/65), cumpla

en informar que el presente matrimonio se celebró en la ciudad de Oberá en la

fecha, **11 de Enero del año 2008;** bajo el **Tomo N° I Acta N° 05.-**

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina
Date: 2025.04.07 07:30:37 ART
Reason: Poder digital de Misiones
https://www.misiones.gov.ar/

Saludo a Ud. muy Atte.-

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 07

del mes de ABRIL de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 928-J-25 oficio Nº SIN de fecha.....

.....bajo el nº 24103 Fº 11

en EXPTE Nº 87815/2020 STUMSTSESKI

SANDRO FABIAN c/ Blanchard Grifelds

Liliana Slavovici

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº 03 Folio 141 Año 2025

Trámite.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas

Viene del Folio 115 — Acta 5

Protocolizado, tomo 3 - Folio 141 - Año 2025

Corresponde al Expte. No. 928-J-2025. Oficio No. _____ de Fecha 07-04-25

Venido del Juzgado de Familia No. 1 — Secretaría No. 2

Con Asiento en OBERA, Provincia MISIONES, Pais ARGENTINA

Autos Caratulados: Expte. No. 87815/2020 - "STUMSZESKI SANDRO

FABIAN y BLANCHARD GRISELDA LILIANA 3/ DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SRES

STUMSZESKI SANDRO FABIAN - DNI 30525235 —

BLANCHARD GRISELDA LILIANA - DNI 26851634 —

Fecha de Fallo: 29 de Abril de 2025

Fdo: JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo: GARCIA LAURA CAROLINA Secretario

Posadas, Mms, 9 de Abril de 2025



[Signature]
ETELVIA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA 115

I	05	2008
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá Misiones
República Argentina, a 14 de Enero
de 2008 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

STUMSZESKI

Sandro Fabian STUMSZESKI

Sandro
Fabian

Edad 24 años, profesión Chofer estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Aristóbulo del Valle - Misiones
domiciliado en Oberá Misiones Doc. Ident. 30.525.235
Hijo de Juan Carlos STUMSZESKI
nacionalidad Argentina profesión Fallecido
y de Marlene EANSTZ
nacionalidad Argentina profesión Amo de casa
domiciliados en Buenos Aires

BLANCHARD

Griselda Liliana BLANCHARD

Griselda
Liliana

Edad 28 años, profesión Empleada estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Oberá Misiones
domiciliada en Oberá Misiones Doc. Ident. 26.851.634
Hija de Andres BLANCHARD
nacionalidad Argentina profesión Gráfico
y de Margarita la Cruz SANCHEZ
nacionalidad Argentina profesión Fallecida
domiciliados en Oberá Misiones

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Claudia Marcela BLANCHARD Doc. Ident. 23.897 Edad 33 años
Estado Casada profesión Mucama Domicilio Oberá Misiones
Catalino Lovera Doc. Ident. 92.468.961 Edad 44 años
Estado Casado profesión Albanil Domicilio Oberá Misiones
Leída el acta la firman como los contrayentes y
los testigos mencionados

NOTA REFERENCIA
PASA A FOLIO
Nº 211



ELEONORA VILLALBA
AUTORIZADA

POSADAS, 04 de Agosto de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 87815/2020 STUMSZSESKI
SANDRO FABIAN C/ BLANCHARD GRISELDA LILIANA S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 05.08.2025 07:57:28